



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº 036 /2010

LETRA A.L.-----

Ushuaia, 8 de junio de 2010

SEÑORA RESPONSABLE COORDINACIÓN Y DESPACHO:

Solicito ingreso de las presentes actuaciones vinculadas con la entrega del premio "Don Geman Noguera" a efectos de su incorporación al expediente correspondiente. (copias de notas a medios y originales de actas de reunión del jurado)

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ÁMBITO ADMINISTRATIVO	
Fecha: 08/06/10	Hr. 10 ²⁴
Numero: 683	Foja: 38
Expto. Nº:	
Girado: 331/95	
Recibo:	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA N° 93 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

**Señora Secretaria General
Sindicato de Prensa de Ushuaia:**

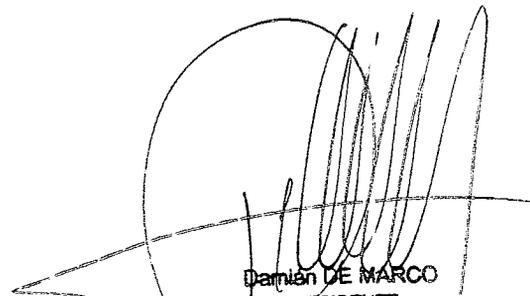
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado, me complace invitar a ese sindicato a nombrar un representante para integrar el jurado, cuyo nombre deberá ser comunicado en un plazo de 72 horas.

Oportunamente se informará, mediante acto administrativo correspondiente, la conformación definitiva del jurado y el inicio de la actividad en el seno del comité. Adjunto para mayor información copia del decreto mencionado.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A.C. de Secretarías
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A la Secretaria General
Sindicato de Prensa de Ushuaia
Dña. Pamela Demartin
Bahia Cambaceres N°123. Barrio Altos del Mirador


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA Nº 0096/2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

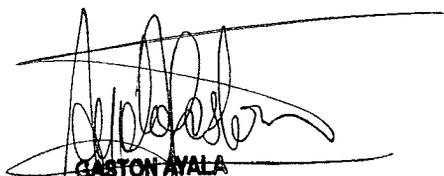
Señor Rector CENT Nº 11
Lic. Juan Carlos BOCCHERO
Gdor. Paz Nº 1811:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

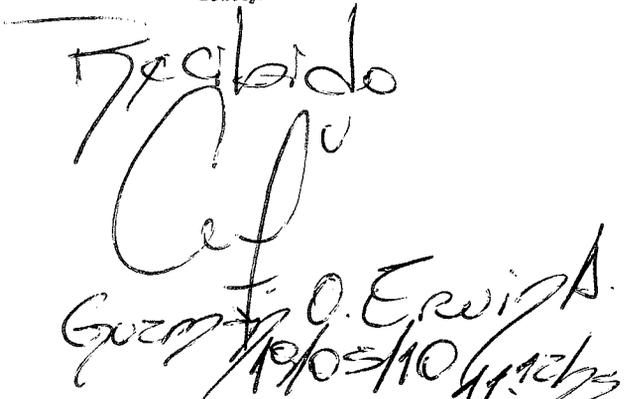
Atento a lo establecido en el decreto mencionado, me complace invitar a esa institución educativa a integrar el jurado a través de un docente de la tecnicatura en Comunicación Social, cuyo nombre deberá ser comunicado en un plazo de 72 horas.

Oportunamente se informará, mediante acto administrativo correspondiente, la conformación definitiva del jurado y el inicio de la actividad en el seno del comité. Adjunto para mayor información copia del decreto mencionado.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA


Reglado
Guzmán O. Ervinda
10/05/10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 095 /2010

LETRA P.C.D.------

USHUAIA, 18 MAYO 2010

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
MEDA DE ENTREGA Y SALIDA	
RECIBIDO POR	<i>[Signature]</i>
LEGAJO	2818
HORA	12:30 N° 811/10
USHUAIA	19 DE 05 DE 10

SEÑORA SUBSECRETARIA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado, me complace invitarla a integrar el jurado.

Oportunamente se le informará, mediante acto administrativo correspondiente, la conformación definitiva del jurado mencionado, y el inicio de la actividad en el seno del comité. Adjunto para mayor información copia del decreto mencionado.

Sin otro particular, saludo con mi más cordial atención.

[Signature]
GASTON AYALA
 Prosecretario
 A/C de Secretaría
 Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
DAMIÁN DE MARCO
 PRESIDENTE
 CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

A la señora
Subsecretaria de Cultura y Educación
Municipalidad de Ushuaia
Dña. Mónica Sandali Noe

S _____ / _____ D

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Lic. Noelia BUTT
 Resp. Área Legislativa
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA N° 97 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

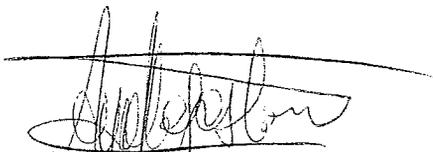
**Señor Director
Gama Producciones
Dn. Fabian FIOCHI
Puerto Español 625**

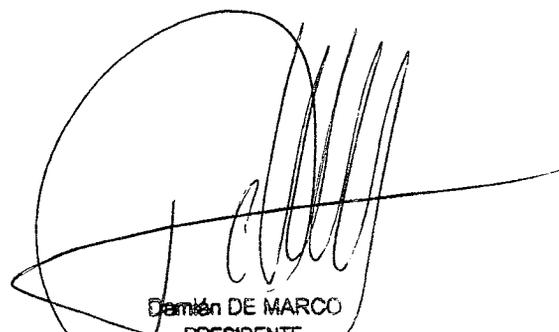
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

08/56/2010 - 10:57 - 6/39

200
"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA Nº 099 /2010
LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

Señor Director
El Diario del Fin del Mundo
D. Mario CABEZAS SERRA
Gobernador Campos 758

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Diario del Fin Del Mundo
Administración
Recibido Jorge T. Heredia
Acelerada

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 000 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

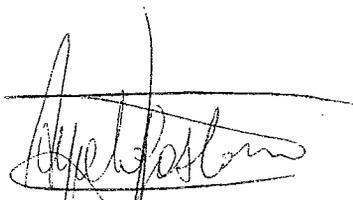
Señora Directora
Diario La Voz Fueguina
Dña. Norma LESCANO DE NOGUERA
Bahia Ensenada 580

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA N° 01 /2010
LETRA P.C.D.-

USHUAIA, 18 MAYO 2010

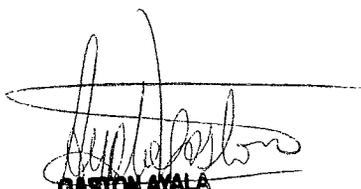
Señor Director
FM ARTIKA
Dn. Luis Augusto PETIT
Puerto Español 613

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A.C. de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

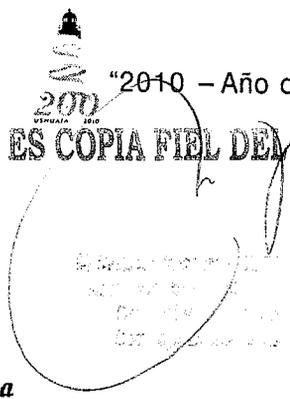
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



NOTA Nº 102 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

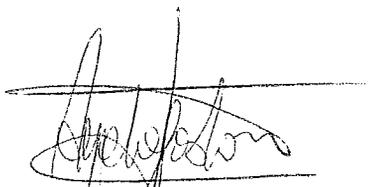
Señor Director
FM AMISTAD
Dn. Raul Alberto BENITEZ
Fuegia Basquet 1141

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA N° 03 /2010
LETRA P.C.D.-

USHUAIA, 18 MAYO 2010

Señora Directora
FM ESPECTACULO
Dña. Alcira SOLIS
Ignacio RUCCI 2726

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

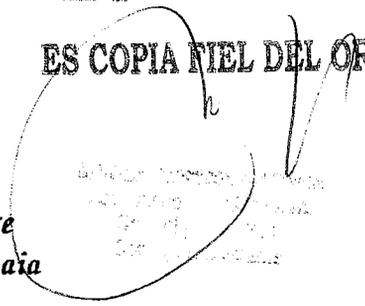
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



NOTA N° 104 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

Señor Director
FM FRIA
Dn. Juan M. MOLINARI
Lupino 1987 Dpto 1 Barrio los MORROS

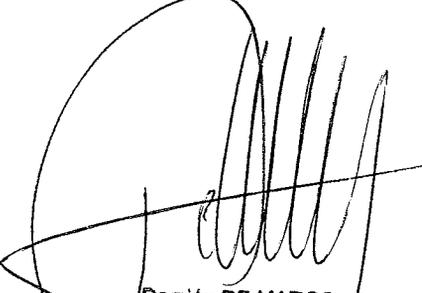
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 05 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

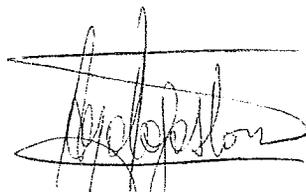
Señor Director
FM PATAGONIA
Dn. Samuel GOMEZ
San Martin 1252 1er Piso Dpto C

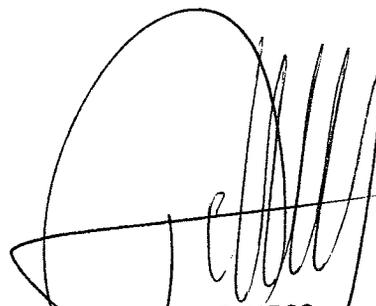
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



NOTA N° 06 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

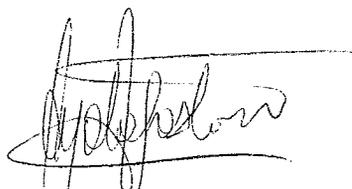
Señor Director
Radio Nacional Ushuaia
Dn. Alfredo VALDEZ
SAN MARTIN 331

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

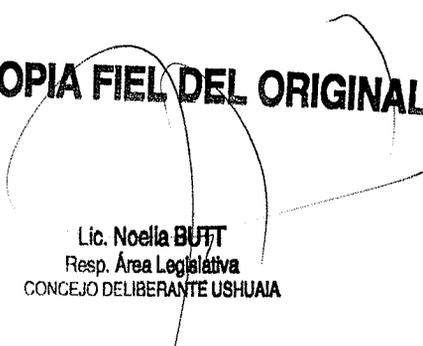
Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
ANC de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Domén DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lic. Noelia BUJT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Recibido
19/05/10
LRA 10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 107 /2010
LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

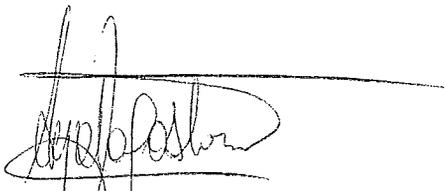
Señor Director
Radio Argentina
Dn. Tomas MORAL
Peron Sur 248

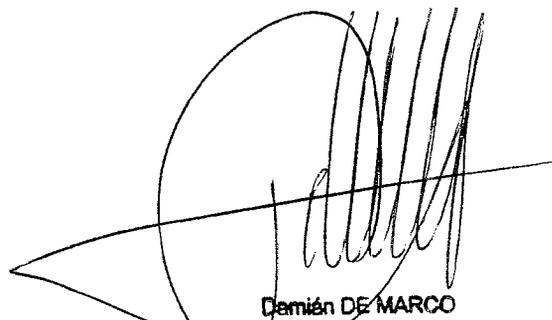
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

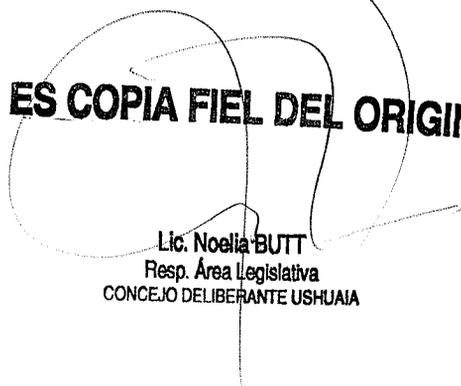
Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia


Damian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTA N° 008 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

Señor Director
CADENA 3 DE CORDOBA
Dn. Alberto Mansilla
Soberania Nacional 1771

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-

GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

200
"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N° 109 /2010
LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

**Señor Director
FM UNO USHUAIA
Dn. Adrian FIORITO
12 de Octubre 1109**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-

GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia

Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 10 /2010

LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

Señor Director
FM CINCO
Dn. Juan GOMEZ
Gobernador Paz 1081

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

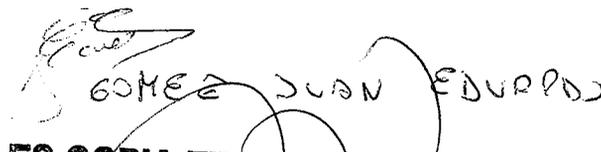
Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


GOMEZ JUAN EDUARDO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N° 114 /2010

LETRA P.C.D.-.....

USHUAIA, 18 MAYO 2010

**Señor Director
Kuanip Periodico Zonal
Dn. Ferndando Ariel SOTO
Peron Sur 165**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MONICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Central y Despacho
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp/ Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N° 115 /2010
LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 18 MAYO 2010

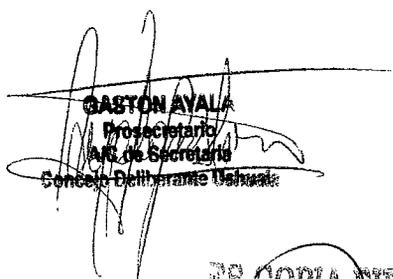
**Señor Director
Diario La Voz del Sur
Dn. Gustavo SANDER
Deloqui 860**

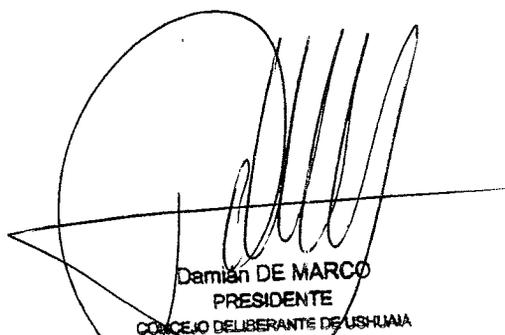
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

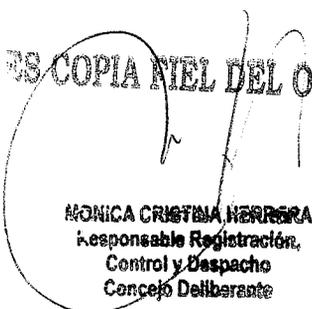
Adjunto copia del decreto mencionado.

Atentamente.-

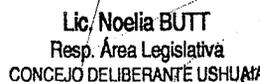

GASTÓN AYALA
Prosecretario
Adj. de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MONICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registro,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic/ Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Gustavo Sander



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº 116 /2010

LETRA P.C.D.

USHUAIA, 20 MAYO 2010

SEÑORA NORMA LESCANO DE NOGUERA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado, me complace invitarla a integrar el jurado.

Oportunamente se le informará, mediante acto administrativo correspondiente, la conformación definitiva del jurado mencionado, y el inicio de la actividad en el seno del comité.

Sin otro particular, saludo con mi más cordial atención.

GASTÓN AYALA
Prosecretario
Adj. de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MONICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registro,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A la señora
Norma Lescano de Noguera
La Voz Fueguina

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 117 /2010

LETRA P.C.D.-----

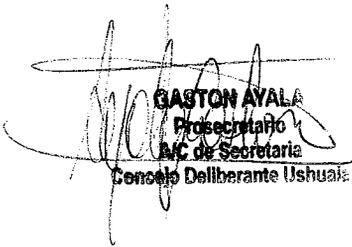
USHUAIA, 20 MAYO 2010

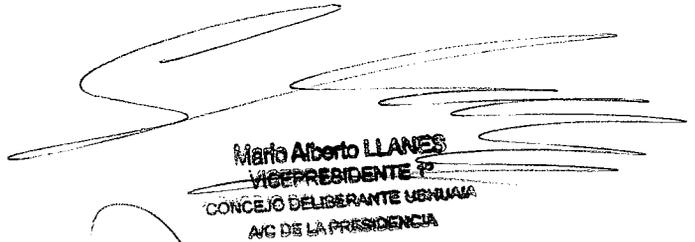
**Señora Directora
TDF Sport
Dña. Mónica Robles
Rincón del Bosque N°870**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA Nº **118** /2010

LETRA P.C.D.-.....

USHUAIA, 20 MAYO 2010

**Señor Director
Consignas
Dn. Héctor Casas
Río Grande Nº9**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio “Don German Noguera”.

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretarías
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MONICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N° 019 /2010

LETRA P.C.D.-----

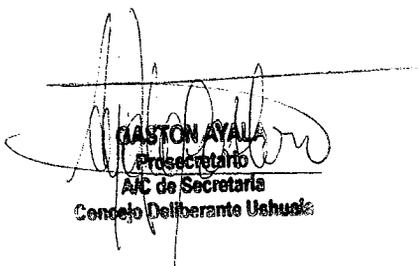
USHUAIA, 20 MAYO 2010

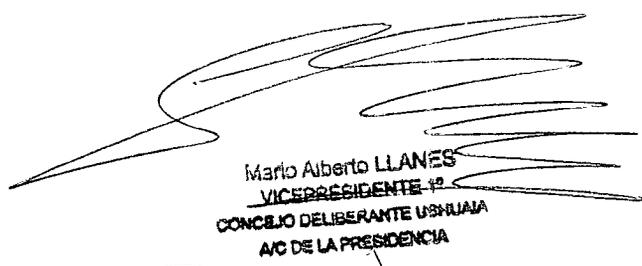
**Señora Directora
Diario Prensa –FM Prensa
Dña. Sandra Mayor
Antonio Romero N°546**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio “Don German Noguera”.

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MONICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 120 /2010

LETRA P.C.D.-

USHUAIA, 20 MAYO 2010

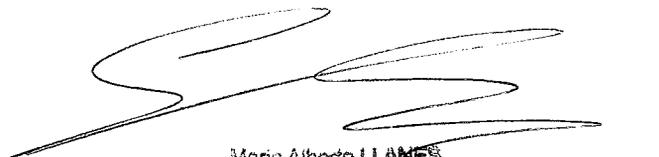
Señora Directora
Portal Otra Mirada TDF
Zulema Velarde
Gobernador Gomez N°561

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio “Don German Noguera”.

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA


Zulema Velarde
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lc. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 121 /2010

LETRA P.C.D.-.....

USHUAIA, 20 MAYO 2010

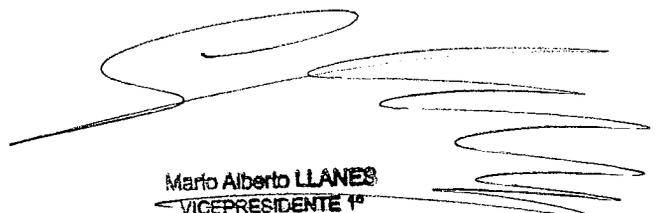
Señor Director
Portal Reporte Austral
640 viviendas. Tira 5B-2°B

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

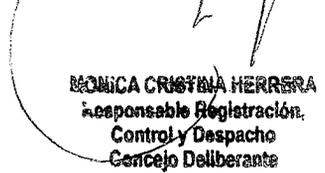
Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-

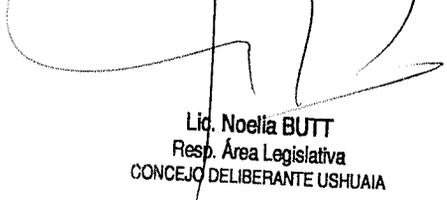

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1°
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MÓNICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registro,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

P/10-2010 P3-2739

122-

NOTA N° /2010

LETRA P.C.D.-.....

USHUAIA, 20 MAYO 2010

A la Dirección
FM Espectáculo
J.I. Rucci 2726

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MÓNICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

Lic/ Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 023 /2010

LETRA P.C.D.-----

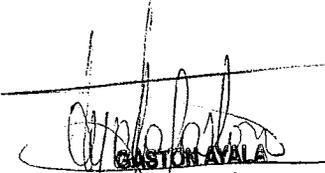
USHUAIA, 20 MAYO 2010

**A la Dirección
FM Recuerdos**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MÓNICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº 124 /2010
LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 2^º MAYO 2010

A la Dirección
FM Del Sur
Puerto Español Nº
Dn. Martín Sesma

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Pressecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MÓNICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº 125/2010
LETRA P.C.D. - -----

USHUAIA, 20 MAYO 2010

A la Dirección
FM Esmeralda
Kuanip Nº 2331

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio “Don German Noguera”.

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia



Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MONICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº 126/2010
LETRA P.C.D.-----

USHUAIA, 20 MAYO 2010

Señor Director
Portal Sur 54.com
Juan Rodriguez 683

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio “Don German Noguera”.

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-

GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MÓNICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registro,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 127 /2010
LETRA P.C.D.-----

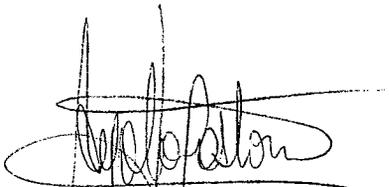
USHUAIA, 20 MAYO 2010

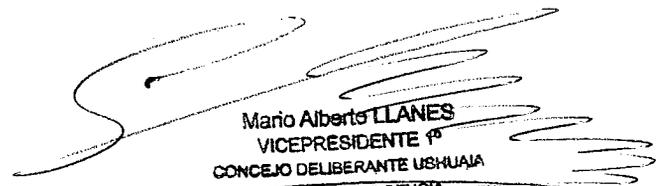
**A Radio FM Masters
Dn. Francisco Gross
Rivadavia 322 1er. Piso**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. N° 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio “Don German Noguera”.

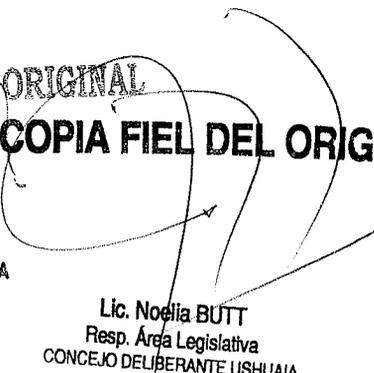
Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MONICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registro,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº 128 /2010
LETRA P.C.D.-

USHUAIA, 20 MAYO 2010

**A Radio Fundación Austral
Nancy Dominguez
Leandro Alem 2091**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que el Concejo Deliberante dispuso las acciones tendientes a cumplimentar lo estipulado en Decreto C.D. Nº 009/2010, con el propósito de reconocer la labor periodística con el premio "Don German Noguera".

Atento a lo establecido en el decreto mencionado invito a que en un plazo no mayor a 7 días comunique mediante nota el nombre del periodista elegido en el seno del medio de comunicación que dirige, a efectos de conformar la terna que estará a disposición del jurado para la evaluación y elección.

Atentamente.-

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MÓNICA CRISTINA HERRERA
Responsable Registración,
Control y Despacho
Concejo Deliberante

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Recibido
Radio Fundación Austral
31/05/2010



08/56/2010 - 10:57 - 34/39

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

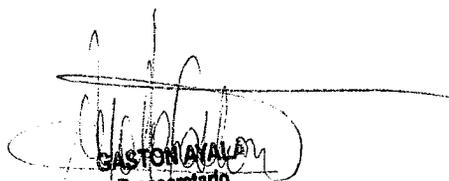
NOTA Nº 130 /2010
LETRA P.C.D.-----

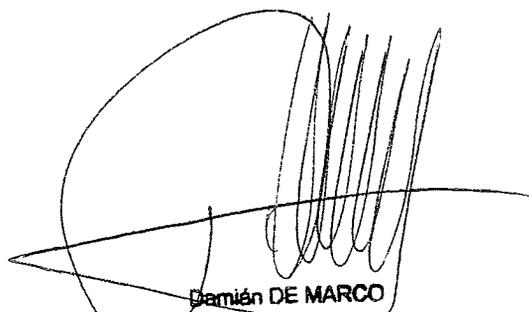
USHUAIA, 27 MAYO 2010

**SEÑORA SUBSECRETARIA
CULTURA Y EDUCACIÓN MUNICIPAL:**

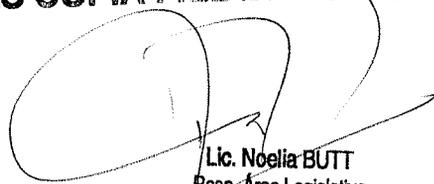
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de hacerle llegar una copia del Decreto P.C.D. Nº 064 /2010, mediante el cual se convoca al jurado que tendrá la tarea de seleccionar al periodista merecedor del premio "Don German Noguera". En virtud a lo establecido en el Decreto mencionado se informa que la primera reunión será el viernes 28 de mayo próximo a la hora 16 en Don Bosco N°437.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.


GASTÓN AYALA
Prosecretario
AJC de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

A la señora Subsecretaria
Cultura y Educación Municipal
Dña. Mónica Sandali Noé
S-----/-----D

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA MESA DE ENTRADA Y SALIDA	
RECIBIDO POR	
LEGAJO	2420
HORA	17:45 N° 859
USHUAIA,	27 DE 05 DE 2010



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 131 /2010

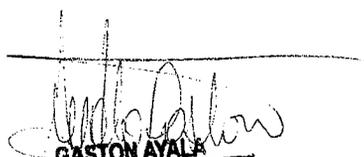
LETRA P.C.D.-----

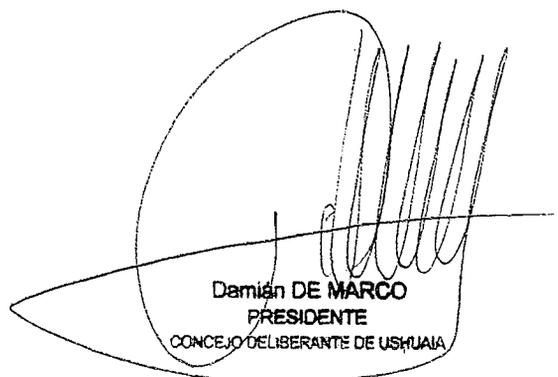
USHUAIA, 27 MAYO 2010

SEÑORA PAMELA DEMARTIN:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de hacerle llegar una copia del Decreto P.C.D. N° 064 /2010, mediante el cual se convoca al jurado que tendrá la tarea de seleccionar al periodista merecedor del premio "Don German Noguera". En virtud a lo establecido en el Decreto mencionado se informa que la primera reunión será el viernes 28 de mayo próximo a la hora 16 en Don Bosco N°437.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Damían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

A la señora
representante Sindicato de Prensa – Ushuaia
Dña. Pamela Demartin
Bahía Cambaceres N°123-Barrio Altos del Mirador



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 132 /2010

LETRA P.C.D.-.....

USHUAIA, 27 MAYO 2010

SEÑOR SERGIO ARAQUE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de hacerle llegar una copia del Decreto P.C.D. N° 064 /2010, mediante el cual se convoca al jurado que tendrá la tarea de seleccionar al periodista merecedor del premio "Don German Noguera". En virtud a lo establecido en el Decreto mencionado se informa que la primera reunión será el viernes 28 de mayo próximo a la hora 16 en Don Bosco N°437.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

Lic. Carmen Aide Delgado
Bepel
C.E.N.T. N° 11

[Handwritten signature]
27-5-10

[Handwritten signature]
GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

[Handwritten signature]
Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Al docente
Carrera Comunicación Social
CENT N°11 – Ushuaia
Lic. Sergio ARAQUE



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 033 /2010

LETRA P.C.D.-----

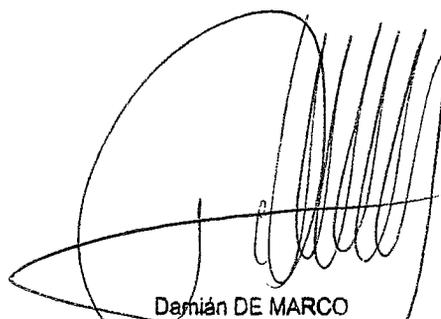
USHUAIA, 27 MAYO 2010

SEÑORA NORMA LESCANO DE NOGUERA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de hacerle llegar una copia del Decreto P.C.D. N° 064 /2010, mediante el cual se convoca al jurado que tendrá la tarea de seleccionar al periodista merecedor del premio "Don German Noguera". En virtud a lo establecido en el Decreto mencionado se informa que la primera reunión será el viernes 28 de mayo próximo a la hora 16 en Don Bosco N°437.

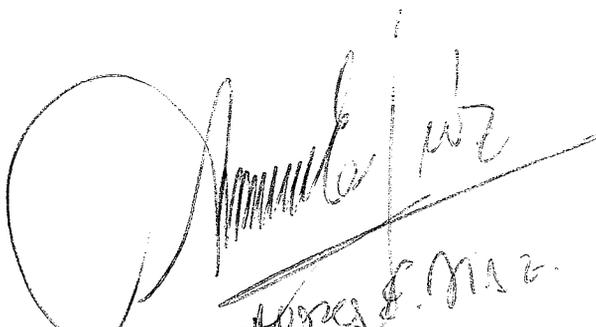
Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.


GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia


Darían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Darían DE MARCO
12728220



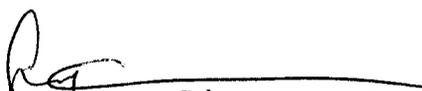
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Acta
Premio "Don German Noguera"

En la ciudad de Ushuaia a los 28 días del mes de mayo del año 2010 siendo la hora 16 y en el marco de la convocatoria realizada en cumplimiento de los Decretos C.D. N°009/2010 y P.C.D. N° 064/2010 se reúnen los integrantes del jurado Horacio Ferreira Da Camara, Sergio Araque y Noelia Butt, quienes tendrán la misión de seleccionar a los periodistas que serán distinguidos con el premio "Don German Noguera" en radio, televisión, portales de noticias y gráfica. Acto seguido el Concejo Deliberante hace entrega a los presentes de las notas presentadas por los medios de comunicación respondiendo a la invitación de postular un periodista para el reconocimiento, a saber: Radio Argentina, Canal 11, Radio 5, Gama Producciones, FM Masters, Radio Fundación Austral, portal de noticias Otra mirada tdf, portal de noticias Reporte Austral, portal de noticias Sur 54, y Prensa SRL. Los presentes acuerdan extender el plazo y contemplar las nominaciones que se presenten hasta el lunes 31 de mayo próximo, y proceder a la votación -conforme lo establecido en el Decreto C.D. N° 009/2010- el próximo miércoles 2 de junio a la hora 10, en las instalaciones del Concejo Deliberante, ello en virtud a que el plazo restante para encargar las plaquetas y diplomas es exiguo. No siendo para más se da por finalizado el acto ratificando el mismo por quienes corresponden. -----


HORACIO FERREIRA DA CAMARA


SERGIO ARAQUE


NOELIA BUTT



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Acta
Premio "Don German Noguera"

En la ciudad de Ushuaia a los 2 días del mes de junio del año 2010 siendo la hora 10 y en el marco de la convocatoria realizada en cumplimiento de los Decretos C.D. N°009/2010 y P.C.D. N° 064/2010 se reúnen los integrantes del jurado Horacio Ferreira Da Camara, Sergio Araque, la subsecretaria municipal Mónica Sandali Noé y Noelia Butt, quienes en virtud a lo acordado procederán a votar en forma secreta a los periodistas que por mayoría o unanimidad serán distinguidos con el premio "Don German Noguera" en radio, televisión, portales de noticias y gráfica.-----

Se deja constancia de que en todos los casos postulados cada integrante del jurado consideró, para la selección, la labor diaria, el esfuerzo puesto de manifiesto, capacitación académica, idoneidad, claridad y llegada al público, trayectoria y transparencia en la profesión al servicio de la comunidad; y que en virtud a ello el jurado propone un nombre para cada rubro. Se deja constancia además de que la señora Mónica Sandali Noé recibió copias de las propuestas presentadas por los medios a efectos de su evaluación.-----

En virtud a lo dispuesto en la primera reunión, el jurado declara haber recibido, para ser considerada, la propuesta de Radio Nacional Ushuaia y la nota presentada por la titular del periódico La Voz Fueguina en la que informa no contar con trabajador aparte de quien suscribe la misma; en esta última nota además la señora Norma Noguera solicita se la excluya del jurado.-----

Acto seguido se colocan en sobre los 4 nombres propuestos -uno por cada integrante del jurado- para el rubro televisión, siendo la seleccionada...MARIA LAURA RODRIGUEZ.....; seguidamente se hace lo propio para el rubro portales de noticias, siendo la/el seleccionada/o...MARCELO ALFARO.....; a continuación se procede de la misma manera para la selección del periodista ganador del premio en el rubro radio, siendo el seleccionado...ALFREDO VALDEZ.....; finalmente, idéntico procedimiento se lleva a cabo para el rubro gráfica, siendo el seleccionado...NORMA NOGUERA.....

No siendo para más se da por finalizado el acto ratificando el mismo por quienes corresponden, elevando copia de la presente a quienes corresponda a efectos de proceder en cumplimiento del Decreto C.D. N° 009/2010.-----